

AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO **COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS** INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:12/08/2024

bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: AA-I-539-2024

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024

No. de Pedido: D4P0751

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550 MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal: 0401

21053002

COC. 80 Clasificación presupuestal:

Inm. **01** T.S. 15

Cantidad

Ш 0 \subseteq

8

Ţ

0

Unidad Precio Importe Total

BIBERONES. DE VIDRIO CON MAMILA TAPA DE ROSCA CAPUCHON PROTECTOR. CAPACIDAD: 120 ML. PIEZA. 124

Cant Presen: 1

Tipo Presen: PZA

PZA

56.00

6,944.00

PZA

250.00

16,500.00

TUBOS. ENDOTRAQUEALES SIN GLOBO. DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADOS CON MARCA RADIOPACA ESTERILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO: 5.0 MM CALIBRE: 20 FR. PIEZA. 8

N

Procedencia:

OTROS PAISES

Marca.

S/M

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante:

Lugar de entrega:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

29

Descripción

R.F.C. MMM -240429-U93

No. Proveedor:

00159395

Proveedor:

Marca:

Procedencia:

OTROS PAISES

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

Area Cohtratalite Administrador der Bedido

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO OF TIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS.

Página 1

ENC. OFNA ADO ING ANTON JONT. DE SERV

Area Contratante

ENC. DETO

ACONT DE SERV. 2008 DINADOR DE ABAST Y EQUIP.



COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

> Número Acuerdo: Número de Sesión:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido:12/08/2024

No. de Evento: AA-I-539-2024

bajo el: Fracc V art. 41

AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0751

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV No Requisición: PAC

Dirección:

Proveedor:

CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550 Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal : 0401

21053002

Unidad solicitante: R.F.C. MMM -240429-U93 ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. No. Proveedor: 00159395

Descripción

Partida Clave del Artículo

Lugar de entrega:

<u>ෆ</u> 29

S

80 mm. 01

T.S. 15

Clasificación presupuestal: ш 0

 \subseteq 9 ס

0

Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL

23,444.00 3,751.04

I. V. A. TOTAL

27,195.04

(veintisiete mil ciento noventa pesos 04/100 M.N.)

DESCONCEN DEL ORGAN FEDERICO AREGIONAL TAMAULIPAS RACION ADMINISTRATIVA N MARTINEZ

Se firma 2 ta el otro chrara en el expediente de contrafación nbre de 2021, uno será entregado al proveedor y aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de onforme al numeral 4.45 de las POBALINES

Area Contratante

Area Contrat ENC.

ă e

EST CONT. DE SERV

ENC. OFNA

Administrador del Pedido

DPTO. ADQ BIENES Y CONT. DE SERV. DRIGUEZ OCHOA LIC. DAVID ADERIAI CANO CORDOVA CONT. DE SERV. COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante
C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

Página 2



Proveedor:

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Fecha de Acuerdo Número de Sesión: Número Acuerdo:

> bajo el: Fracc V art. 41 No. de Evento: AA-I-539-2024

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0751

Núm. Dictamen Presup:S/N

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024 Partida presupuestal : 0401

21053002

Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS $\frac{\Omega}{\sigma}$

29 8

T_S

Inm. 01

 \subseteq 90 Ū 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

R.F.C. MMM -240429-U93

No. Proveedor:

00159395

- 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirto en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por to que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido. El instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan
- para ser susceptible en su caso, de adjudicación.

 1.5 El proveedor declara, bajo profesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Popiedad Industrial.
- Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)
- encuentra al corriente de sus obligaciones tiscales

 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flet En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se
- os gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- <u>.</u>9
- 22
- consignadas en este pedido. DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las específicaciones
- La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuario en un plazo no mayor a
- conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 60 de la LAASSP. s a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la catidad de los bienes, rechazando aquellos que no reunan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del
- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocuitos que presenten los bienes y materiales entregados.
 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

- cantidad solicitada en los pedidos. DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la
- 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de cali del racionde. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión. de control de calidad

Area Contratante (S) JPE RO PRIGUEZ OCHOA CONT. DE Administrador del Pedido LIC. DAVID ABBRIAI CAMBREORDOVA

Area Contratant

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTZ SALAZAR JEFÉ DE SERVICIOS ADVIVOS

ENC. OFNA ADO X TON SASTI ONT. DE SERV

Area Contratante

z و

ING JORG

SERV COORDANGED OR DE

ABAST. Y EQUIP

Página 1



COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024

No. de Evento: AA-I-539-2024

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0751

Elaboración: 02/08/2024 Impresion27/08/2024

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

Unidad solicitante: R.F.C. MMM -240429-U93 Lugar de entrega: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. No. Proveedor: 00159395

C R 29

80

ဂ္ဂ

Inm. **91**

Fecha de entrega:

12/08/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal :

0401

Clasificación presupuestal:

T.S. 15

Ш 0

⊏ 90

Ū 0

señalada y con las especificaciones requeridas. 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los rengiones por la carritidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha

3.4. Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud; en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" debarán contener la simbología G.I., de conformidad com lo seficiado en la NOM-072-SSAA, vilgente.
3.5. El periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstatante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábites, contados a partir de la fecha de entrega.

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida util.

4. DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 43.5 Capitulo X de las Políticas, Bases y Linsamientos en Materia de Adquisiciones. Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarise mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social

Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil postenor a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

bienas objeto del presente contrato. En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proyector de aviso de la entrega de los

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses

DE LA FACTURACION

bienes, bajo las siguientes consideraciones Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. El pago de este pedido, se realizará a los 20 dias naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los

Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente. El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquél en el que se concluya el

proveedor acepta que el IMSS le efectue el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta CLABE . Banco

Area Z Q Z Z RODRIGUEZ OCHOA CONT. DESERV Administrader de Pedido LIC DAYID ADONAL CAMP CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP

Area Contratant

C.P. ANDRES JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS EJANDRO ORTIZ/SALAZAR

Página 2

Area Contratante

N G ANTON CASI

ENC. OF MA. ADO

CONT. DE SERV



COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES OOAD REGIONAL EN TAMAULIPAS INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido: 12/08/2024 | AA-50-GYR-050GYR018-1-539-2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

No. de Evento: AA-I-539-2024

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

Elaboración: 02/08/2024 Impresion27/08/2024 No. de Pedido: D4P0751

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal: 0401

21053002

Clasificación presupuestal:

T.S. 15

Inm. 01

Cir.

29

S S

80

Ш 0

 \subseteq 8 ס

0

_____y Sucursal ______En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proportiónen los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, contabilidad y Erogaciones, deberá esparar que el proveedor este incorporado en ese esquema antes de efectuar trámite alguno

R.F.C. MMM -240429-U93

Lugar de entrega: Unidad solicitante:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No. Proveedor:

00159395

Dirección: CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

Proveedor: MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

ENC. OFNA, ADQ Area Contratante ING. ANTONIO ONT. DE SERV

Area Contratante ENC. PPT Ado BIENES / CONT. RGE GUADALUPE RA

DRIGNEZ OCHOA BE SERV.

Administrador del Pedido

A LIC. DAVID ABONAI CANO CORDOVA

COORDINABOOR DE ABAST. Y EQUIP.

C.P. ANDRES A Area Contrata

JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS

LEJANDRO ORTIZ SALAZAR

Página 3



Fecha Terminación del pedido:12/08/2024 Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

No. de Evento AA-I-539-2024

bajo el: Fracc V art. 41

No. Compranet

AA-50-GYR-050GYR018-I-539-2024

No. de Pedido: D4P0751

Núm. Dictamen Presup:S/N

Elaboración: 02/08/2024 Impresion 27/08/2024

No Requisición: PAC

Dirección

CALLE MEDANOS NUM 2365 TAMPICO MONTERREY 64550

MATERIALES MEDICOS MONVIC, SA DE CV

Unidad solicitante: R.F.C. MMM -240429-U93

Lugar de entrega:

CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Circ.

Loc.

80

No. Proveedor:

00159398

Fecha de entrega: 12/08/2024

Partida presupuestal : 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 Ш 0 ⊂ 90 ص. 0

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA FIRMA DE CONFORMIDAI NOMBRE DEL REPRESENTANTE CARGO ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO. EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS FECHA <u>₹</u> **OBSERVACIONES**

NG. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA LIC. DAVID ADONALICAÑO CORDOVA Página 1

Administrador del Pedido

ENC OFFIA

CONT. DE SERV

Area Contratante

Area Contratante

INCLASSION OF

Area Contratable

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ ALAZAR

JEFE DE SERVICIOS ADMIVOS.